

Nº. PÓLIZA	CCS-100006840	Nº. ANEXO	0	Nº. CERTIFICADO	100065937	Nº. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	02/07/2021	SUC. EXPEDIDORA	CEN CALI SUR
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del 01/07/2021		24:00 Horas Del 06/02/2022			N/A		N/A
TOMADOR	GRIBALBA ZUNIGA, DIANA LISETH					Nº. DOC. IDENTIDAD	1061748732
DIRECCIÓN	CR 7 22 N 16					TELÉFONO	3152021041
ASEGURADO	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS					Nº. DOC. IDENTIDAD	8999992307
DIRECCIÓN	CRA 7 N.40-53					TELÉFONO	3239300
BENEFICIARIO	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS					Nº. DOC. IDENTIDAD	8999992307
DIRECCIÓN	CRA 7 N.40-53					TELÉFONO	3239300

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO1333 , DE FECHA 01/07/2021, CUYO OBJETO ES:

EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA UNIVERSIDAD POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMIA PARA ARTICULAR Y DESARROLLAR TALLERES EN PATIA, KAKIONA Y MERCADERES (CAUCA), A TRAVES DE PLATAFORMAS VIRTUALES- REALIZAR ACTIVIDADES COMO ANALIZAR, DEPURARA LA INFORMACION SUMINISTRADA POR LOS INVESTIGADORES, ASESORARA EN LA IDENTIFICACION DE GRUPOS FOCALES, COORDINAR, REALIZAR Y DOCUMENTAR LOS TALLERES DE MANERA AUTONOMA E INDEPENDIENTE, COMO APOYO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION TITULADO ¿ COLABORACION EN ESTETICAS EMERGENTES? DIRIGIDO POR LA DOCENTE ELIZABETH GARAVITO LOPEZ, SEGUN ACTA COMPROMISORIA DEL CIDC NO 07-2019, DE ACUERDO CON LA PROPUESTA DE SERVICIO RESENTADA POR EL CONTRATISTA Y QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO	00:00: Horas Del 01/07/2021	24:00: Horas Del 06/02/2022	1.490.000	20.000
TOTAL ASEGURADO			\$ 1.490.000	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
JAVIER PAZ SUAREZ Y	AGENCIAS	100.00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 02/07/2021
------------------	---

PRIMA BRUTA	\$ 20.000
DESCUENTOS	\$ 0
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 20.000
GASTOS EXP.	\$ 5.000
IVA	\$ 4.750
TOTAL A PAGAR	\$ 29.750

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

EL TOMADOR Y/O ASURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

DEACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTIICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA YO POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

Diana Grijalva
TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713